3681

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº 2728.-

QUE AUTORIZA AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR GUALBERTO MARTINEZ G., PARA GIRAR SOBRE LOS RUBROS DEL ANEXO H. DEL - PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR SEÑOR PEDRO N.GARCIA.-

Form. 29

Nº 1128.-

--o--

S.3.Nº..... ASUNCION, 31 de Enero de 1951.-

De conformidad con el Artículo 56. de la Reglamentación Nº 1 de la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Autorízase al Encargado del despacho de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional, Señor Gualberto Martínez G., para girar sobre los rubros del Anexo H. del Presupuesto General de Gastos de la Nación, mientras dure la ausencia del titular Señor Pedro N.García.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.